

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

España

De hoy

Madrid, julio 11.

LA INFANTA ISABEL
Ha salido para la Granja la infanta Doña Isabel.

AUTO DE PRISION
Se ha dictado auto de prisión contra el administrador de la central de Correos, por defalcación.

EL REGIONALISMO
Ciento cincuenta abogados de Barcelona han presentado una instancia pidiendo el uso legal de las lenguas regionales en los tribunales de justicia.

DEROULEDE
Ha llegado a Madrid Mr. Derouledé.

ROMERO ROBLEDO
En una reunión celebrada en el Circolo de amigos del Sr. Romero Robledo se ha leído el mensaje de adhesión de que hemos dado cuenta en telegrama anterior, y con tal motivo el Sr. Romero Robledo pronunció un discurso en el cual hizo una crítica severa de la conducta que ha seguido el gobierno y de la pasividad de las oposiciones, que han visto perderse las libertades sin hacer nada para evitarlo.

A juicio de los amigos del Sr. Romero, el Gobierno resulta abrumadísimo bajo los cargos que aquel le ha dirigido con motivo del último empréstito.

El Gobierno ha prohibido que se publiquen las principales declaraciones del Sr. Romero Robledo.

Disposiciones

que deben derogarse.

Nuestro apreciable colega el *Artsador Comercial* dirige al nuevo Ayuntamiento, y más particularmente al Alcalde Municipal, una bien razonada instancia en solicitud de la derogación de la malhadada orden relativa al cierre de puertas de los establecimientos al por menor, fundándose en las siguientes razones:

El cierre de puertas, que en los pueblos en que ha adquirido carta de naturaleza no ha sido resultado de un mandato legal sino que responde a un hábito impuesto por las creencias religiosas, es y será por mucho tiempo

planta exótica en nuestras costumbres.

Bajo cuatro distintos aspectos puede considerarse el acuerdo á que nos referimos para hacer necesaria su derogación.

Del de la conveniencia pública, porque afecta gravemente á la seguridad personal, aquí donde no se está libre de un asalto en pleno día y en los sitios más frecuentados, y porque impide á las familias aprovechar las horas menos calurosas del día para hacer sus compras.

Del de la moral, porque á la vez que prohíbe la venta de efectos alimenticios, poniendo con frecuencia al infeliz proletario en el duro trance de quedarse sin comer hasta el día siguiente de haber conseguido con qué hacerlo, fomenta la embriaguez permitiendo la venta constante de bebidas espirituosas, y porque da pábulo á la corrupción de costumbres, como puede fácilmente comprobarse con las estadísticas de las casas de salud y hospitales.

Del de la conveniencia particular del dependiente, porque es incompatible con el ahorro, y sin el ahorro no hay quien por medios honrados logre redimirse de la esclavitud del trabajo.

Y del de la equidad, porque se han ido estableciendo tantas exenciones, que ya son más las tiendas que permanecen abiertas que las que cierran.

Esto aparte de que son contrarios á los principios de la verdadera libertad, de cuyas conquistas tanto alardean los mismos que la atropellan, esas cortapisas puestas, no al trabajo en general, sino precisamente á aquella de sus ramas que más contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

A nombre del comercio al por menor, que es el tan dramáticamente castigado por la intransigencia de unos pocos, recurren al *Artsador* al general Rodríguez con esta renovación de protesta para que no se entienda que ha prescrito su justa demanda, y apela del exalcalde jacobino ante el alcalde imparcial y justiciero.

Estanto más atendible la petición que antecede, cuanto que el cierre de puertas que proporciona grandes pérdidas al comercio al por menor, y ocasiona innumerables molestias al público, ningún beneficio reporta á los dependientes que se pretendió favorecer al poner en vigor una medida que, bajo cualquier punto de vista que se examine, sólo redundaba en su perjuicio, según se demuestra en los párrafos que hemos copiado del *Artsador*.

Otra disposición que debería, si no anularse, á lo menos modificarse en su parte fundamental, es la que prohíbe fumar en los carrillos del urbano y guaguas, y que

causa, según cálculo que se ha sacado, un perjuicio de \$1.000 diarios á la industria del tabaco.

No nos parece justo que en un país donde se está tratando de implantar ideas democráticas, haciendo que prevalezca la opinión de la mayoría, se impida fumar en los citados vehículos públicos al 90 por ciento de la población masculina para complacer al 10 por ciento restante, aun cuando éste entre esa exigua minoría el ex Alcalde de la Habana, señor Lacoste, á quien, por lo visto, no gusta el olor del tabaco.

Se podrá modificar la disposición en el sentido de permitir fumar en la plataforma, y en los 4 ó 6 asientos más cercanos á las puertas de los carrillos y dedicar á los fumadores uno de los dos ó tres carros de que se componen los trenes de la carrera del Vedado, y así se quedaría satisfecho todo el mundo, los fumadores podrían fumar y el olor del tabaco no incomodaría á los que no pueden soportarlo.

En cuanto á las guaguas, somos de parecer que se debería levantar la prohibición por completo, pues las señoras que suelen viajar en ellas, generalmente fuman tanto ó más que los hombres y les mortifica también la tal prohibición.

La cuestión de China

LA EMPERATRIZ CHINA TSE-CHI

La emperatriz de China, á quien se considera como la causa principal de los graves trastornos que se están desarrollando en el extremo Oriente, se llama Tse-Chi. Esta extraordinaria mujer, que ya cuenta setenta años de edad, posee una ambición y una habilidad poco común y se ha propuesto arrojar á los blancos de su dilatado imperio.

Hé aquí algunos datos relacionados con la vida y el carácter de la emperatriz Tse-Chi.

El emperador Hien-Fang murió en 1861, en la Mong-Kia (Mongolia), en donde se había refugiado después que los "diablos extranjeros," que así llaman los chinos á los europeos, hubieron invadido á Peking (Pe-Chin). Dejaba un hijo de pocos meses y había enñado la regencia á un Consejo de probadores presidido por el príncipe I. Entonces se formaron alrededor del niño regío dos partidos, el de la madre y el del regente. Del primer partido formaban parte la madre, Tse-Chi, emperatriz del Oeste; Tse-Am, otra viuda de Hien-Fang (en China es licita la poligamia); emperatriz del Este, mujer de carácter dulce, modes-

to y débil, y dos tíos del joven emperador, los príncipes Kung y Chan. Naturalmente la guerra estalló entre los dos partidos. El príncipe I conspiró para hacer asesinar á las dos emperatrices, pero éstas le cogieron la delantera: Kung le presentó una orden escrita enteramente de puño y letra del joven emperador (al cual tenía nueve meses de edad), cuya orden relevaba á los regentes de sus funciones. Dos de los regentes obtuvieron el favor de poder estrangularse por sus propias manos, el otro fué decapitado.

Desde entonces las dos emperatrices gobernaron tranquilamente. En 1881 Tse-Am murió y Tse-Chi quedó sola. En 1874 había casado á su hijo el emperador Tang-Cha, que tenía cuatro años.

El joven príncipe se creyó emancipado y el 10 de Setiembre del citado año se atrevió á publicar un edicto destituyendo al príncipe Kung. Inmediatamente Tse-Chi y Tse-Am promulgaron otro edicto anulando el del emperador. Por una extraña casualidad, por entonces el emperador cayó enfermo.

El 15 de Enero de 1875 se anunció su muerte. Su viuda, que estaba en cinta, cayó también enferma y murió poco después.

Entonces fué colocado en el trono Kuang-Sa, niño de tres años, hijo del príncipe Chan.

En 1889, Tse-Chi, quien había gobernado durante la menor edad de Kuang-Sa, le entregó oficialmente sus poderes, pero siguió gobernando de hecho.

En 1890 el marqués Tseng, que vivió mucho tiempo en París, donde adquirió cierta celebridad, al regresar de Europa á su país manifestó mucha adicción á las reformas europeas. Oyó enfermo y murió. El príncipe Chan, padre del emperador, había sostenido los proyectos de Tseng, y en Enero de 1891 murió súbitamente.

También el emperador Kuang-Sa se entusiasmó por las reformas y publicó en este sentido un edicto tras otro. Esto no le proporcionó la dicha, pues el 21 de Setiembre de 1898 fué hecho prisionero en su propio palacio y obligado á firmar su abdicación. Sus consejeros reformistas fueron decapitados.

Tse-Chi volvió á encargarse de la regencia en Enero de 1900. Designó como heredero del imperio á un niño de diez años, al príncipe Fu-Ching, hijo del jefe de sociedad secreta de los *boxeadores*.

La Trasatlántica.

Sabemos que los pasajeros que salieron hace poco para Nueva York en el vapor de la Compañía Trasatlántica Española *Leon XIII*, hacen grandes elogios de la rapidez y comodidad del viaje, así como del exquisito trato que á bordo recibieron.

Sesenta y ocho horas sólo tardó el *Leon XIII* en hacer la travesía entre este puerto y Nueva York, en cuya ciudad está tomando pasaje, numeroso y distinguido, para Barcelona y Génova.

Mucho celebramos el éxito alcanzado por dicha Compañía en sus viajes de Cuba á los Estados Unidos.

La Exposición de París

EL TRIUNFO DE BENLIURE

Según comunican telegráficamente de París, el Jurado de la Exposición ha otorgado al insigne artista Mariano Benlliure la medalla de honor.

También han obtenido igual distinción otros tres escultores, entre ellos el Sr. Blay.

Con tal motivo, está de enhorabuena el arte español, tan admirablemente representado en la capital de Francia por Benlliure.

LA CAUSA DE LA ADUANA

JUICIO ORAL

No habiendo comparecido el testigo que faltaba por declarar, cuyo nombre no recordamos, fueron llamados los peritos del Fiscal señores D. Ignacio Díaz, D. Antonio Zamora y D. Nicolás Pérez Estable y los de las defensas señores D. Gabriel López y D. José Vega Flores, los que juraron decir verdad y no ser amigos íntimos ni enemigos personales de ninguno de los procesados.

El doctor Roig manifestó á la Presidencia que su defendido señor Valdés López tenía que hacer una aclaración acerca del juramento que acababa de prestar el señor Pérez Estable, perito del Fiscal.

Autorizado por la Presidencia dijo el señor Valdés López que el señor Pérez Estable era desde hace tiempo enemigo personal suyo no obstante haber manifestado lo contrario, pues seis meses antes de iniciarse este proceso ha-

bía tratado de malquistarlo con Mr. Rafferty distintas ocasiones, sin que por fortuna hubieran sus inventivas encontrado eco.

El Presidente hizo presente al procesado que había pasado la oportunidad de recusar á los peritos.

No fué, pues, admitida la recusación; pero la Sala, el numeroso público allí presente y cantos lean hoy la prensa quedan hoy enterados de que el señor Pérez Estable es enemigo personal del señor Valdés López.

Terminado este incidente la Presidencia dijo que la Sala había acordado pasar á la casa de comercio de los señores Araluce y Larrazabal para revisar los libros y las cajas de papel allí existentes.

Así se hizo. Constatado el Tribunal con el Fiscal y las defensas en la calle de Aguiar esquina á Lamparilla, los señores Araluce y Larrazabal presentaron de manifiesto los libros de la casa, sin que en su examen, practicado minuciosamente por el señor D. Julio de Cárdenas, los Magistrados señores Menocal y Demestre y el Fiscal señor Freyre de Andrade, arrojase ningún dato comprobatorio de las fraudes que se dicen cometidos por aquellos respetables comerciantes.

Por el contrario, de ese examen practicado escrupulosamente y en el que intervino persona tan competente como el Magistrado señor Demestre, se sacó en consecuencia que los libros estaban perfectamente y que siempre que los señores Araluce y Larrazabal importaban papel para cigarrillos lo anotaban con toda precisión en sus libros.

Con esta inspección terminó la sesión de ayer, citando el Presidente para hoy á las doce.

Presupuestos Municipales

La orden número 2541 del Gobierno Militar que se publica en la *Gaceta* del 3 del corriente relativa á la Hacienda Municipal, ha sido corregida en el sentido de que el Tesoro General continuará sufragando los gastos de Policía de todos los Ayuntamientos, excepto el de la Habana, además de los de Instrucción superior, y hasta orden ulterior, los de Instrucción primaria, Justicia (á excepción de los Juzgados conciliares y municipales), Arcas de Audiencia (menos la de la Habana); subvencionará los hospitales ó instituciones de beneficencia que no tengan recursos propios suficientes; pagará los

GRAN LIQUIDACION

"LA FASHIONABLE", OBISPO 121.

Por cambio de propietario se liquidan sombreros, cintas, encajes, flores artificiales, corsets, canastillas, faldellines, camisitas, capotitas, birretes, vestidos de niños en nansuk y en piqué, etc. Todos esos artículos se darán a precios sumamente baratos.

Una visita merece esta casa, de la cual aprovecharán verdaderas gangas.

Legítimos Vinos Gallegos

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital, y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados y mariscos.—ROMERO Y MONTES.

Lamparilla 34 A. Tel. fono 480. Habana.

GRAÑA & Co., O'Reilly 74 y 76, Habana

Las mejores máquinas de coser son DOMESTIC, NAUMANN, VIBRATORIA NEW HAVANA, KRUSE de cadenceta NEW HOWE (sin piñones)

Se garantizan por OCHO AÑOS.

Bicicletas HUMBER, NAUMANN, CRES-CENT, ROYAL, F. T. y surtido general de accesorios.

NOTA: Advertimos al público que nuestros artículos están legitimados por la garantía de sus respectivos fabricantes.

Hijas de Mella

CASA DE MODAS PARA SEÑORAS.

Sedería y Perfumería. Calle del Obispo 75

Habiendo resuelto emigrar para el extranjero en Julio próximo, con el propósito de visitar los centros de la moda y la elegancia, para traer á mi regreso todas las novedades convenientes para la casa de Mella S. de mi hija y mi SASTRERIA, he determinado realizar las existencias de ambas casas, para que al recibir lo nuevo no se mecle con nada de lo antiguo.

La rebaja que se ha hecho en los precios en todos los artículos que se venden en la casa de mis hijas, es tan considerable, que cualquier cosa que allí se compra resultará una ganga.

Una visita á dicha casa y se conocerá que es verdad lo anunciado.

Los señores y el público todo que desee obtener más magníficas telas azules y negras, (sin ligeros en plaza) pueden aprovechar esta oportunidad.

En suaves negros y de listas, en millicenas y pliques de verdadera novedad hay mucho donde elegir.—M. MELLA.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileros, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86.

4261 26a-4 J1

TRABAJADORES

En la fábrica de cerveza La Tropical, situada en Puentes Grandes, se necesitan hasta cien hombres.

1160 417 4a7

REGLAS DE MADERA

Con cuatro medidas, siendo una de ellas la vara cubana.

Son las mejor acabadas y propias para medir en las tiendas.

PAPELERIA DE CASTRO, MURALLA Y CUBA.

3668 11 13a-13 Jn

BAUTIZOS

Nadie haga un Bautizo sin ver el caprichoso surtido de

La Aida

31, MURALLA, 31

SOZILUB

854 26-28 Jn

Función para la noche de hoy

PROGRAMA

A las 8:10: Gigantes y Cabezudos

Por la Srta. Esperanza Pastor.

A las 9:10: El Señor Joaquín.

Por la Srta. Esperanza Pastor.

A las 10:10: Los Aparecidos

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell

LE PALAIS ROYAL

DE FERNANDEZ Y HERMANO

OBISPO 58 Y 60, ESQUINA A COMPOSTELA,

APARTADO 131 -- TELEFONO 539 -- CABLE: "PALAIS"

Con motivo de tener que hacer en el mes de Septiembre, algunas reformas en esta Casa, y deseando realizar parte de las existencias, por no tener local adecuado donde ponerlas, participamos á nuestros clientes y al público en general, que durante los meses de JULIO y AGOSTO, haremos descuentos especiales en todas las compras que hagan en este Establecimiento.

En sus almacenes hallarán un variado surtido de Vajillas de porcelanas y cristalería en general, francesas é inglesas, quincallería, Joyería de oro y con piedras preciosas. Relojes de oro, plata, acero, con esmaltes riquísimos, para Señoras y caballeros, de los más acreditados fabricantes, siendo esta la única casa que puede presentar la más variada novedad. Perfumería, Muebles finos y de mimbre, Juguetería, artículos de Esgrima, Base-Ball, y otros mil que se exhiben en nuestros anaqueles, Vitrinas y Vidrieras.

Visitad á "Le Palais Royal."

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Grillas.....	\$ 2 00
Paisos.....	1 25
Loucas con entrada.....	0 50
Idem con idem.....	0 50
Asiento de tertulia.....	0 30
Idem de paraiso.....	0 30
Entrada general.....	0 30
Idem tertulia ó paraiso.....	0 20

TANDAS TANDAS

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

gastos de Sanidad en todas las ciudades en que sea necesario, y sufragará los gastos de Obras públicas de utilidad general, todo en la forma y cuantía que determinan las órdenes vigentes del Gobierno Militar ó las que se publiquen en lo adelante. Dicho Tesoro no contribuirá á ningún otro gasto municipal.

Además de las antiguas contribuciones que se restablecen todas con las mismas excepciones de los sobresueldos personales, gimnasios y establecimientos de enseñanza, se establecen varios impuestos nuevos, entre los cuales podemos citar los siguientes:

Uno, sobre concesiones municipales de servicios públicos ó de carácter público ejecutados dentro del término, proporcionados á las utilidades de los concesionarios, sean éstos particulares, asociaciones ó empresas, y que no excederá del seis por ciento de utilidades;

Otro sobre objetos de lujo, comodidad ó molestos al vecindario, como caballos de silla, carruajes particulares, perros, etc.

Otro, de cinco por ciento sobre el producto bruto de los cementerios que no pertenecían al municipio;

Y otro, relativo á enterramientos en los cementerios municipales, sobre los que contribuyeran al municipio con treinta pesos al año cuando menos.

La Enseñanza Universitaria

(Continúa)

ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Los estudios que se cursan en esta escuela son:

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico.

Estereotomía (sombras, perspectiva, dibujo de máquinas, corte de piedras.)

Topografía y Agrimensura.

Geología y Geodesia.

Hidromecánica.

Metallurgia.

Estática gráfica.

Resistencia de materiales.

Maquinaria.

Construcciones civiles (conocimiento de montes y manejo de materiales etc.)

Ingeniería de caminos (calles y carreteras, puentes, ferrocarriles.)

Arquitectura (Inventiva, composición y decoración de edificios.)

Historia de la Arquitectura.

Contratos, presupuestos y legislación especial á la ingeniería y arquitectura.

Enseñanza especial de Electricidad.

Estos estudios se agruparán de la manera siguiente:

Cátedra A.—Dibujo, 3 cursos.

Cátedra B.—Estereotomía, 3 cursos.

Cátedra C.—Geología y Geodesia, 1 curso.—Topografía y Agrimensura, dos cursos.

Cátedra D.—Metallurgia, Resistencia de materiales, Estática Gráfica y Construcciones civiles, 1 curso.

Cátedra E.—Hidromecánica y Maquinaria, 1 curso.

Cátedra F.—Ingeniería de caminos: calles y carreteras, puentes y ferrocarriles, 1 curso.

Cátedra G.—Arquitectura, Historia de la Arquitectura, Contratos etc., 1 curso.

Cátedra H.—Enseñanza especial de Electricidad, 3 cursos.

La Escuela tendrá anexos un laboratorio y taller eléctricos. Cada taller tendrá un Jefe con los ayudantes necesarios.

La enseñanza será eminentemente práctica. Los alumnos están obligados á trabajos en el taller y visitas á construcciones y obras públicas.

Habrán exámenes finales de cada estudio de carácter práctico y descriptivo. Los alumnos exhibirán los trabajos que hayan realizado, certificados por el profesor.

La facultad admitirá al ejercicio para el grado de Ingeniero civil á los alumnos que hayan aprobado todos los cursos de la Escuela de Ingenieros, menos los de Arquitectura y los de la Enseñanza especial de Electricidad, y además los estudios siguientes:

Dibujo lineal y natural.

Análisis matemático en toda su extensión.

Geometría y Trigonometría.

Astronomía. Mecánica.

Física.

Química.

Mineralogía.

El ejercicio consistirá en la presentación de un proyecto de construcción de cualquiera de las materias de estudio, acompañado de los dibujos, planos y modelos necesarios y del presupuesto de la obra.

El Rector, á propuesta de la Facultad, concederá el título de Ingeniero civil, á los alumnos que hayan cursado y aprobado los Estudios siguientes:

Análisis matemático.

Geometría y Trigonometría.

Dibujo aplicado á la maquinaria.

Mecánica.

Física.

Química.

Metallurgia.

Resistencia de materiales.

Maquinaria.

Enseñanza especial de la electricidad.

El ejercicio consistirá en la presentación de un estudio de máquina, instalación, aplicación ó proceso eléctrico, con los diseños, planos y cálculos necesarios.

El Rector, á propuesta de la facultad, concederá el título de Ingeniero Electricista á los alumnos que hayan aprobado este ejercicio.

La Facultad admitirá á los ejercicios para el grado de Arquitecto á los alumnos que hayan aprobado los estudios siguientes:

Dibujo lineal y natural.

Análisis matemático.

Geometría y Trigonometría.

Mecánica.

Física.

Química.

Mineralogía.

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico.

Estereotomía.

Resistencia de materiales.

Estática gráfica.

Construcciones civiles.

Maquinaria.

Arquitectura.

Historia de la Arquitectura.

Contratos.

Higiene.

El ejercicio consistirá en la presentación de un proyecto de edificio público ó privado, con los dibujos, planos y modelos necesarios y el presupuesto de la obra.

El Rector, á propuesta de la Facultad, concederá el título de Arquitecto á los alumnos que hayan aprobado este ejercicio.

La Facultad reglamentará los estudios para Maestros de Obra, y expedirá títulos de tales, después de examinados aquéllos y verificados las pruebas que ella determine.

Las matrículas para estos estudios se harán en la Facultad, que cobrará los derechos de examen de grado.

(Se continuará.)

EL TIEMPO

El señor Faquinet, Meteorologista, nos remite la siguiente nota para su publicación:

Habana, Julio 11 de 1900.

La depresión que el domingo y lunes demoraba en el Golfo, y que en esos días causó lluvias y chubascos, se fué alejando para el NNE.

Ayer, martes, bajo la acción del calor del día, se originó al parecer una depresión hacia el SO. de esta ciudad, y la cual adquirió en poco tiempo alguna intensidad y nos dió en la tarde fuerte aguacero, con viento del SE.

La cantidad de agua recogida en el pluviómetro, fué de treinta milímetros.

Hoy 11 á 6h a. m. el cielo ha amanecido nublado con viento suave del SE, y el horizonte del segundo y tercer cuadrante un tanto cargado.

La perturbación hasta el presente es de organización incompleta y se dirige para el O. hacia el golfo de México.

M. Faquinet.

ASUNTOS VARIOS.

INVESTIGACIÓN Y ÓRDENES

El Secretario de Estado y Gobernación nos participa en atento E. L. M., que enterado del sueldo publicado ayer tarde, en el DIARIO DE LA MARINA, sobre lo ocurrido en Sabanailla, ha dispuesto una investigación y que se han dado órdenes para que el hospital de Cárdenas tenga los recursos que necesita.

Damos las gracias al señor Tamayo por su atención.

EL SEÑOR SAGRARIO

Ayer tarde estubo en la Secretaría de Estado y Gobernación, el señor don José Felipe Sagrario, Océano General de España, tratando entre otros asuntos sobre la repatriación de quinientos penados que se encuentran en el presidio de la Habana.

Dichos penados serán embarcados para la Península en el vapor correo que saldrá de este puerto el día 20.

TELEGRAMA

El Presidente de la Audiencia de Pinar del Río ha remitido un telegrama al Secretario de Justicia, participándole que el Juez de San Cristóbal remitió un detenido al Alcalde de dicho término y éste le contestó que no tenía lugar donde custodiarlo por haber sido aprimada la cárcel de dicho punto y arrendado por el Ayuntamiento el local que aquélla ocupaba.

EL DOCTOR GORDON

En el día de ayer presentó el doctor don Antonio Gordon y Acosta una instancia al Secretario de Instrucción Pública, solicitando por sus méritos ser confirmado en la cátedra de Filosofía, que ha servido durante 24 años.

RENUNCIA

El señor don Francisco Luis Jorge ha presentado la renuncia del cargo de Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Quivicán.

MR. CONNINGHAM

Ha sido nombrado el ingeniero Paul D. Conningham representante de los Estados Unidos en la división de límites entre San Francisco de California y México.

Mr. Conningham desempeña actualmente el cargo de ingeniero jefe de la ciudad de la Habana.

TÉRMINO DE LA HUELGA

Según nuestros informes, ha terminado la huelga de los trabajadores de la Compañía Eléctrica de la Habana, volviendo hoy al medio día á reanudar los trabajos, á cuyo efecto ha salido un tren expreso para el Vedado, desde el paradero de Colón, con los obreros.

ESCUELA NORMAL DE VERANO

Desde ayer se hizo cargo de la Dirección de esta escuela el Dr. D. Alejandro M. López.

Se ha dividido la escuela, dándose las clases para maestros de ocho á doce, y para los maestros de tres á siete.

Han continuado las conferencias con regularidad, iniciándose importantes discusiones entre maestros allí congregados.

El Dr. Huerta se ha hecho cargo de la asignatura de Ciencias Naturales, por renuncia del Dr. Vilaró.

Las conferencias se darán los sábados, observándose la misma distribución del tiempo.

Como los maestros son en menor número en las clases, pudieran designarse algunas maestras para concurrir á la misma hora que ellos.

EL SEÑOR NARGANES

A bordo del vapor americano Havana llegó esta mañana, procedente de los Estados Unidos, el señor don Ricardo Narganes.

MANIFESTACION

El antiguo vecino del barrio de Jesús María, señor D. Antonio Pérez, ha organizado para el próximo domingo una manifestación que recorrerá diferentes calles del 4.º distrito, dirigiéndose después á la morada del Alcalde municipal para entregarle un escrito á fin de que se prorrogue el cierre de puertas en los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad una hora más tarde.

NOMBRAMIENTO INTERINO.

El Secretario de Justicia ha nombrado interinamente oficial de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, al señor don Agnietín Duque de Ilerda y Cabello, y ha aprobado el nombramiento de escribiente interino de la Secretaría de dicha Sala á favor de don Alfonso Duque de Heredia y Cabello.

EXENTAS DE TRIBUNACIÓN.

El Secretario de Hacienda ha resuelto que las fincas rústicas destruidas por la guerra, están exentas de tributar aunque se encuentren en población hasta tanto se lleve á cabo el nuevo empadronamiento de las mismas, conforme á lo dispuesto en el orden número 254, del Cuartel general.

SOLICITUD DESESTIMADA.

Se ha declarado sin lugar la solicitud de don Luis E. Ornel, de que se le nombre intérprete oficial de los juzgados de esta capital.

ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA DE LA ISLA DE CUBA

Esta Corporación celebrará junta general extraordinaria, solicitada por diez socios farmacéuticos, el jueves 12 del corriente á las tres de la tarde, en la Academia de Ciencias, para tratar de un asunto de gran interés profesional; y de orden del señor Presidente tengo el honor de citar á todos los asociados.

Habana, Julio 11 de 1900.—El Secretario, E. B. Barnet.

JUZGADO CORRECCIONAL

El ayuntamiento de Obarrión ha acordado recabar del Gobierno interventor que se conceda á dicha villa un Juzgado correccional por exigirlo así su importancia, su comercio é industria, ser el puerto de la jurisdicción de Remedios y contar con más de ocho mil habitantes, y que económicamente puede establecerse con un gasto anual de 1,500 pesos.

EN HONOR DE LOS MUERTOS

En el templo de San Francisco, en Santiago de Cuba, se celebraron el día 3 varias misas dedicadas á la memoria de los españoles que fallecieron en los combates librados hace dos años en aquella ciudad, durante el sitio de la misma por las fuerzas americanas.

EL SEÑOR GÁLDOS

El sábado tomó posesión de la Administración de la Zona Fiscal de Rentas é Impuestos de Cárdenas, el señor don José Manuel Galdós, coronel del desfilote Ejército Cubano.

JUEZ SUPLENTE

El Ayuntamiento de Pinar del Río ha propuesto para Juez Municipal suplente de aquél término al señor don Rafael María Hernández.

EL GENERAL PERAZA

El domingo se encontraba en Sagua, su pueblo natal, el general cubano D. Francisco Peraza.

LA COLONIA ESPAÑOLA DE CÁRDENAS

En junta celebrada el domingo por el Casino Español de Cárdenas se dió cuenta con una moción para levantar en condiciones ventajosas á la colonia, un empréstito de seis mil pesos, que permitirá atender debidamente las obras de reparación que exige la Casa de Salud. Dicha proposición pasó á estudio de la directiva.

En la misma sesión se acordó celebrar el día de Santiago, Patrón de España, nombrándose al efecto una comisión que entenderá en la realización de las fiestas que á tal objeto se organicen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han dejado de ser miembros de la Junta de Instrucción Pública de Sancti Spiritus los señores don Nestor Mascoaró y don Manuel de Castro Marín, habiendo sido nombrados en sustitución de ellos los señores don Andrés de Valdivia y don Joaquín Torralbas.

LOS HUELGUISTAS DE LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE TRAMVÍAS

En la asamblea celebrada el domingo por los huelguistas de la Compañía Eléctrica Americana, acordóse por unanimidad impetrar el auxilio pecuniario de cuantas corporaciones políticas, regionales y comerciales que existen en la Habana.

El comité de auxilio, que lo componen representantes de todas las colectividades obreras, cumpliendo el citado acuerdo ha dirigido un manifiesto á las citadas corporaciones y al público en general.

En dicho manifiesto se consigna que los trabajadores de la Compañía Eléctrica Americana de tramvías se levantaron en huelga pidiendo que se les abonara un peso cincuenta centavos oro americano de jornal, al igual que los obreros americanos; que se les trate con la misma consideración que á aquellos, y que no sea el cubano el español los que exclusivamente desempeñen las labores más penosas é insalubres.

Se cita para hoy, miércoles, á los representantes de todas las colectividades obreras, que componen el Comité de auxilio y á todos los trabajadores en general, para que asistan á la Junta que se celebrará en el Centro Obrero, Maurice 224.

UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité del barrio de San Isidro

Este Comité celebra sesión ordinaria hoy, á las ocho de la noche, en la casa calle de Jesús María n. 38.

Habana, Julio 11 de 1900.—El Secretario.

CANDIDATURA ELECTA

En junta celebrada por la sociedad de dependientes de restaurantes, hoteles y fondas, fué electa la siguiente candidatura:

Presidente: D. Manuel Gutiérrez.

Vice: D. Manuel Lamas.

Tesorero: D. Ramón Rey.

Secretario: D. Manuel Arrojas.

Vice: D. Fermín González.

Vocales: Sres. D. Manuel Varela, José María Mallón, Juan López, Manuel Mastache, Francisco Urville, Manuel González, Francisco Concha, Feliciano Alonso, Claudio González.

Suplentes: Sres. D. Antonio López Pita, José Fernández, Vicente Lanza, Benito Martínez, Bonifacio Alvarez, Primo Fernández.

ESTADOS UNIDOS

[Servicio de la Prensa Asociada]

De hoy

New York, Julio 11.

Londres, Julio 10.

CARNE DE CABALLO.

Se sabe que existen generalmente dentro de las murallas que rodean la legación inglesa en Pekín, algunos centenares de caballos trinitarios que en un caso extremo se pueden aprovechar para alimentar á los sitiados.

LOS SITIADOS SE DEFIENDEN.

Tientsin, China, Julio 3.

Noticias de origen chino recibidas en esta ciudad anuncian que los europeos sitiados en la legación inglesa de Pekín, han logrado apoderarse de un palacio perteneciente á uno de los principales chinos, situado en punto donde el canal se domina la legación inglesa, y que ha instalado en su interior á los cristianos chinos.

Tientsin, Julio 5.

LOS CHINOS COMO TÁCTICOS Y ESTRATÉGICOS.

Ayer atacaron los chinos á las fuerzas europeas de esta ciudad iniciando su ataque por dos puntos opuestos á la vez. El objetivo era el punto más débil de las defensas, y los chinos avanzaron al descubierto, atravesando la llanura. Este ataque se rechazó sin gran dificultad, pero simultáneamente atacaron la estación del ferrocarril, lanzando al efecto su infantería apoyada por el fuego de once piezas de artillería. Diecisiete cañones ingleses replicaron el bombardeo de los chinos, al mismo tiempo que las fuerzas aliadas maniobraron convenientemente para salir al encuentro de la infantería enemiga. Los japoneses se han batido con gran bravura, muy especialmente al atacar el flanco izquierdo, que consiguieron envolver, obligando á los chinos á abandonar una posición muy fuerte que ocupaban entre los bancos del canal de riego y haciendo huir hacia la parte china de la ciudad.

New York, Julio 11.

INFUNDIOS YANKÉES

The New York World, en su edición de hoy asegura que algunos republicanos han tenido noticias de un supuesto complot que tuvo origen en esta ciudad, entre ciertos españoles y cubanos, con objeto de asesinar al Presidente McKinley. El artículo periódico dice que se han designado varios agentes de policía secreta para que investiguen el caso, y que se ha avisado al Presidente McKinley del peligro que corre. Se considera terminado el incidente, pues no hay posibilidad de que puedan hacer ningún daño.

Washington, Julio 11.

LA NOTA DEL SECRETAIO HAY

La nota dirigida á las Potencias por el Secretario de Estado Hay, es de fecha 3 de Julio, y en ella se dice que no existe un estado de guerra contra China, y que la política que desean seguir los Estados Unidos, en el extremo Oriente, no tiene otro objeto que conseguir el rescate de los súbditos americanos que allí se encuentran y castigar á los autores del dolo ocasionado. Las fuerzas de los Estados Unidos en China no tienen más misión que la de proteger los intereses de los Estados Unidos y tratar de conseguir una paz estable en China.

Washington, Julio 11.

NADA DE REPARO

En circular de la Secretaría de Estado antes aludida, dice Mr. Hay que los Estados Unidos no darán consentimiento á ningún plan para el reparto de China.

Frankfort, Julio 11.

UN DISCURSO ELECTORAL

El senador demócrata Mr. Lindsay, ha pronunciado un discurso en el cual ha dicho que los Estados Unidos, para el beneficio ulterior de la isla de Cuba, se han impuesto una obligación tal de que no hay precedente en la historia, con una generosidad sin ejemplo entre las naciones y con un desprendimiento sin paralelo. Dijo que no se ve razón alguna por que se ha de retirar la autoridad de los Estados Unidos de la isla de Cuba antes de un año y dejar á los cubanos que decidan acerca de la independencia de Cuba. Si ellos demuestran que no son capaces de conservar su independencia, Cuba no puede gravitar sino hacia los Estados Unidos.

Londres, Julio 11.

EN BETHELEM

Las fuerzas inglesas han logrado apoderarse de la ciudad de Bethelam, á unos cien kilómetros al nordeste de Winburg, tras un encarnizado combate, en el que hubo gran número de bajas. Los boers huyeron.

Londres, Julio 11.

NOTICIAS DE CHINA

Aun no se han recibido noticias de origen auténtico, respecto á la situación en Pekín. Hay un rumor que no puede comprobarse diciendo que las legaciones estaban á salvo el 5. Apesar de esto hay gran ansiedad por conocer la suerte que ha habido á los europeos que aún están en la capital de China.

Se asegura que la Emperatriz viuda Regente dió un decreto el 30 de junio expresando su pesar por el asesinato del barón Von Kettler, ministro alemán en China; dice que ha dado órdenes para que se proteja á los extranjeros y se acabe con los "boxeadores", pero que el decreto

imperial no satisface, pues la Emperatriz continúa sosteniendo que los europeos son los responsables de lo ocurrido últimamente en China.

Londres, Julio 11.

ARABADOS

Sesenta y cinco mil "boxeadores" y soldados chinos sublevados atacaron la ciudad de Tientsin el tres y el cuatro del actual. Los cuatro mil soldados europeos que allí hay, en su mayoría ingleses, rusos y alemanes, tuvieron muchas pérdidas. Cuando las cosas estaban más desesperadas para los europeos sobrevino una lluvia torrencial que obligó á los chinos á retirarse.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

VIA.

New York, Julio 11th.

TO LIVE ON POINTS AS A LAST RESORT.

Londres, England, Julio 10th.—It is known here that in case it will be necessary and as a last resort, there are available for food several hundred pounds that are usually within the walls of the British Legation at Pekin.

NEWS FROM PEKIN, VIA TIEN TSING

Tien-Tsing, China, Julio 3rd.—News received here from Pekin, from Chinese reports, announce that Foreigners at Pekin have seized one of the Prince Palaces which commands the British Legation and that the Native Christians have been installed therein.

AT TIEN TSING.

Tien-Tsing, Julio 5th.—Yesterday the Chinese attacked the Europeans from two opposite directions simultaneously, at the weakest point of the defenses, advancing across the open plain, without any cover. Their attack was easily repulsed by British guns. Chinese simultaneously attack also the railroad station with an Infantry force covered by the fire of eleven Chinese guns. British replied with seventeen guns while the Allies moved out to meet the Chinese Infantry. The Allies suffered severely. The Japanese fought bravely while turning the Chinese left and succeeded in driving the Chinese from a strong position they were holding among the irrigation trenches and they fled to the Native City.

BOSH!!

New York, Julio 11th.—The New York World asserts that some Republicans have learned of an alleged plot which originated in this City, among certain Spaniards and Cubans in order to assassinate President McKinley. It says that detectives have been employed to work on the case and President McKinley has been warned. The matter is now ended as there is no possibility of harm.

SENATOR LINDSAY'S CIRCULAR TO THE POWERS

Washington, D. C., Julio 11th.—Secretary of State, John Hay's Circular to the Powers was sent out on July 3rd, and it is said in the same that a state of war China did not exist and that the Policy to be pursued by the United States in the Far East will be only to rescue the Americans therein and to punish the authors of wrong. The United States forces in China will protect American interests and will endeavor to secure permanent peace.

NO PARTITION OF CHINA APPROVED

Washington, Julio 11th.—In the above mentioned Circular issued by Secretary J. Hay, it is also said that no idea about the partition of China by the Powers will be approved by the United States.

SEN

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 11 Miércoles

Después del drama carente de la redención, seguido de las terribles persecuciones contra el cristianismo, vino el drama heroico de la reconquista, por los fieles, de los Santos Lugares; drama que tuvo un nombre: las Cruzadas, y un iniciador: Pedro el Ermitaño. Comenzó la primera cruzada en 1095 y duró hasta 1099.

La visita a la Tierra Santa constituyó una aspiración inmensa para los cristianos. Recorrer aquellos lugares, besar aquel suelo, rezar en él, era la más grande aspiración de los creyentes. Iban en peregrinación a realizarla, en caravanas de miles de personas, en que solían mezclarse viejos y niños, hombres y mujeres, aleitados por una fe, abrazando todos una esperanza. Pero cuando el dominio de aquella región pasó de manos de los árabes a la de los turcos, hubo de interrumpirse tan piadosa costumbre, porque éstos comenzaron a hacer objeto de atropellos y vejaciones a los cristianos.

Tercera a su fin el siglo XI de nuestra era cuando apareció en Roma, presentándose al Pontífice Urbano II, un religioso de alta estatura y larga barba, portador de cartas del Patriarca de Jerusalén, en las que se referían con vivos colores las persecuciones hechas a los cristianos en Tierra Santa. Ya antes de presentarse al Pontífice había recorrido las Galias, exhortado al pueblo a una guerra contra los infieles, exhortándoles a armarse para vengar esas ofensas, rescatando de manos de los turcos el Santo Sepulcro. Urbano II hizo renir el conde de Clermont, presidiendo la cruzada a la magna voz de: Dios LO QUIERE!

¿Quién era aquel monje? Las gentes le llamaban Pedro el Ermitaño. Se sabe que había nacido en Amiens, en 1050, que era de noble prosapia y que, dedicado en su juventud a la carrera de las armas, hablaba abandonado para hacer vida de penitente. Y que peregrino en Tierra Santa, al contemplar los atropellos que se cometían con los cristianos, avivados en fe religiosa, despertó en él nuevamente el ardor heroico de los años juveniles, ya pasado, y se lanzó noblemente con la conquista de aquellos lugares, llevando por lábaro la sacrosanta cruz. Y sus palabras tuvieron el fuego de la inspiración, electrizando a las masas. Hombres y mujeres de todas clases le siguieron a Clermont, para solicitar auxilio del Papa, el cual, identificado con el noble y grandioso del proyecto, exclamó:

—Cada uno lleve a sí mismo y tome su cruz para ganar a Cristo. Y una cruz roja, colocada en el pecho, fué el símbolo de aquella empresa. La expedición se llamó Cruzada, y Cruzados los expedicionarios.

Antes que Godofredo de Bonillony al frente de un ejército de 100,000 infantes y 60,000 caballos, formado por los señores feudales, marchase a aquella conquista gloriosa, la multitud reunida por Pedro el Ermitaño emprendió la marcha. Pero, escaseando de recursos, hubo de tomarlos allí donde los encontraba, saqueando algunos pueblos, lo que dió lugar a una persecución contra ellos y a que fueran muertos en su mayoría. Pedro el Ermitaño, que tuvo la suerte de salvar la vida, incorporóse a las tropas que mandaba Godofredo, Balduino y Tancred.

Conquistada tras encarnizada lucha la Ciudad Santa, Pedro el Ermitaño fué nombrado vicario del Patriarca de Jerusalén; cargo que desempeñó algunos años. De vuelta en Europa, falleció el 11 de junio de 1115 en el monasterio de Neu Montier, por él fundado.

REPORTER.

EL PRESIDENTE MC KINLEY

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE AMERICA

La visita que a primero de Julio y acompañado del Secretario de Marina, Mr. Long, hizo el presidente McKinley a la Universidad Católica de América, es de alta trascendencia por ser la primera hecha a esta Institución por el Supremo Magistrado de la República, y porque revela además un precedente y favorable cambio efectuado en la condición de los católicos de los Estados Unidos de algunos años a esta parte.

Hace apenas un cuarto de siglo que los afiliados a la Comisión Católica Romana eran mirados con prevención y desdeñados por la mayoría protestante, y sus instituciones y templos no estaban siempre seguros contra las frecuentes hostiles manifestaciones de contrarios turbas. Hoy el catolicismo con diez millones de adeptos, supera en número a cualquiera de las sectas disidentes, cuenta con numerosa y escogida jerarquía eclesiástica, edoca en sus mil escuelas parroquiales, colegios y universidades infinidad de jóvenes muchos de ellos hijos de protestantes y goza de consideración y atenciones en las altas esferas oficiales que reconocen en él un factor importante en el admirable todo de la gran República.

El Rector de la Universidad Montez Comaty condujo al Presidente al Aula Magna donde se hallaban congregados todos los alumnos con el claustro de profesores de las diferentes facultades; y después de las presentaciones y saludos requeridos en tales casos, hizo un resumen histórico de la Universidad, expuso su actual situación y concluyó augurándole brillante porvenir.

Al levantarse de Kinley, con objeto de contestar al discurso del Rector, fué objeto de estrepitosa ovación pronunciando conveniencias de que los católicos son tan adictos a la bandera de las estrellas y rayas y a las autoridades que la representación, como fieles a la doctrina de la Iglesia emanada por boca del venerable anciano que legó la desde Roma.

Sin alardes retóricos pero con palabras reveladoras de penetración y verdad expresó su satisfacción por el benévolo recibimiento y por el progreso material y científico de la Universidad, declaró que el fomento de la Instrucción fué siempre el preferente interés del Estado que justamente puede vanagloriarse de ver a la Nación a la cabeza de las más civilizadas; que la instrucción gratuita en todos los ramos del saber está profusamente al alcance de todos; y que en el páncuna de la moderna democracia, la aristocracia del saber debiera ser la única legítimamente ambicionable.

La Nación que por boca de su primera Autoridad puede sin faltar a la verdad hacer tales aseveraciones, es sin disputa una gran Nación. Las Estadísticas de Instrucción Pública, demuestran que no hay exageración en tales declaraciones. Haciendo abstracción de las escuelas e instituciones sostenidas por el Estado y los municipios, las Universidades y Colegios de Estudios Superiores fundados por la iniciativa de particulares y asociaciones de distinto carácter y creencias, es la más alta prueba del preferente cuidado con que aquí se mira la Instrucción.

A 16,000,000 asciende el número de los que asisten a las escuelas elementales y superiores, Colegios, Universidades y Academias; de modo que puede establecerse que una quinta parte de la población pasa diariamente una parte de su tiempo en la clase. El número de Universidades y Colegios de Estudios Superiores en los que concurren más de 150,000 alumnos, pasa de 500.

En esta época del curso oficial y con ocasión de los exámenes y acto de conferir grados que llaman aquí Commencement, conoce el público los espléndidos donativos con que algún millonario americano favorece anualmente estos centros del saber. Así la Universidad Brown de Providence, Estados de Rhode Island, fué favorecida este año con uno de un millón de pesos.

La ciudad de Washington que es hoy el centro de la vida política, social, literaria y científica de la Nación, será en breve plazo también el centro de la vida Universitaria. Numerosos distinguidos Profesores han establecido en ella sus laboratorios, y no pasará mucho tiempo sin que esté poblada de estudiantes, en todos los ramos del saber humano, cuya fraternal asociación y acumulación dará maravillosos impulsos a sus energías intelectuales, mientras que con sus museos, librerías, convenciones y cursos de lecturas y otros resultados de los esfuerzos por la educación, rivalizará con los más celebrados asientos de la Ciencia en los Estados Unidos.

Quince en las Universidades que actualmente existen en esta Metrópoli: La Colombiana, Americana, Howard, para alumnos de la clase de color, Georgetown dirigida por los Jesuitas y la llamada Universidad Católica de América fundada hace pocos años por acuerdo de los Obispos de los Estados Unidos reunidos en el tercer Consejo Plenario de Baltimore. En ella se enseñan todos los ramos de Ciencias y Literatura Sagradas y Profanas, con excepción de Medicina.

Su objeto es proporcionar a la juventud americana la más esmerada educación, basada en los rectos principios del catolicismo, sin cuya benéfica influencia, toda clase de estudios y adelantos resultan cada día más y más negativos. Ningún medio se ha omitido por el Consejo Directivo para lograr tan noble fin. Los espléndidos edificios destinados a Ciencias y Teología están equipados con una colección de libros que cubren los ramos de la filosofía, las ciencias naturales y matemáticas, la historia, la geografía, la literatura y las ciencias exactas.

—¿Qué edad tiene? —Tiene treinta y cinco años; pero desde la juventud empezó a hacer calaveradas... Y todavía... —¿Pues qué? Teniendo una mujer tan linda... —Pero es mi mujer. Si fuera la de otro le gustaría más. —¿Se dirige hacia la señorita Rosa y dijo: —Dispense usted, señorita. No debería hablar tan libremente delante de usted. —La joven se sonrió ligeramente. —Olvídate que soy mayor de edad y que empiezo a estar para vestir imágenes... He visto y he oído terribles cosas cuando vivía con mi padre en París... Puede usted hablar sin reservas delante de mí; no me enseñara nada nuevo sobre las miserias humanas... —Pues bien, la madre del actual Laiglis, vivió con ese hijo, Esteban, y obligada a ponerle al frente de los negocios, de los que no estaba muy al corriente en vida de su padre, se decidió a casarse con la encantadora mujer que han visto ustedes, con la esperanza de que el matrimonio lo volvería juicioso. El joven estaba entonces muy metido en el mundo galante, y sus planes le costaban enormemente caros... Después de casado, la fatalidad le ha querido que le costasen más

logía están equipados con una colección de libros que cubren los ramos de la filosofía, las ciencias naturales y matemáticas, la historia, la geografía, la literatura y las ciencias exactas.

vidas celosas para que los Templos de la Ciencia se levanten majestuosos esparciendo luz y prosperidad que aclaran en su día que de seguro no está lejano, sus hoy cerrados horizontes.

En cuanto a los Católicos, la actitud de sus correligionarios en la vecina República debe servir de estímulo para contrarrestar la propaganda anticatólica, comenzada en esa isla por los numerosos satélites de las mil inconsecuentes sectas protestantes; empeño que resultará estéril porque está probado que el protestantismo pierde diariamente terreno, y que la frialdad de sus y prácticas son poco a propósito para atraer a su seno a los que de buena fe ansían por la verdad y menos aún a la arrogante e impresionable raza latina.

A. G. COLINA. Washington, julio 1º de 1900.

La tifofozasia en el cerdo.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Cárdenas, 29 de junio de 1900.

May señor mío: En las autopsias que he practicado en los alrededores de esta ciudad a varios cadáveres procedentes de la enfermedad reinante que vulgarmente la llaman pintadilla he encontrado los siguientes desórdenes:

En la cavidad CRANIANA las envolturas cerebrales están inyectadas, equimiosadas, los ventrículos llenos de serosidad roja. La vaina raquídea está pouteada de rojo, observándose en algunos cordos el reblandecimiento de la médula espinal.

En la cavidad TORÁXICA existe derrame sero-sanguinolento, los pulmones abultados equimiosados llenos de sangre negra muy fluida, la pleura y el pericardio inyectados; el corazón no tan firme como en el estado normal, pero abierto con el escalpelo se ve que contiene en los ventrículos sangre negra sin coagular; en su tercio se encuentran equimosis, patequias más o menos negras. Por lo común todos los gruesos troncos venosos y arteriales están llenos de sangre espesa pero muy fluida.

Incidiendo en la CAVIDAD ABDOMINAL se observa en el peritoneo y en el epiploon manchosa ó puntos negros que reflejan un color aplomado, los vasos mesentéricos llenos de sangre negra muy fluida. Los intestinos contienen un caudo negrozudo infesto; su mucosa de color aplomado está sembrada de pequeños puntos rojos ó negros. Las materias fecales contenidas en estos conductos están cubiertas de una materia gelatinosa sanguinolenta.

El hígado y el bazo hipertrofiados llenos de sangre negra como pez derretido, se desgarran a la tracción más ligera, los riñones están flacos y contienen también sangre negra; la vejiga llena de serosidad amarillenta

y su mucosa equimiosada observándose en algunos sitios anchas placas gangrenosas.

En los animales que sucumben en el parosismo y que se abren inmediatamente el bazo, hígado y riñones están reducidos a patrilago.

Antes de abrir los cadáveres se observan manchas rojizas tirando a negras en el hocico, parpados, brazos, axilas y debajo del vientre. Estos cadáveres enfamatosos se descomponen y pudren con rapidez, al rededor de estas manchas morenas, la piel cede a la más ligera tracción, se desprende por placas notándose salida de sangre negra y fluida de la superficie sub-cutánea.

Por los síntomas patológicos que presentan los animales invadidos durante el mal, como por los desórdenes observados en la inspección de los cadáveres, vengo a deducir, que la enfermedad epidémica que nos ocupa a la que el vulgo ha dado en llamarle Pintadilla, y que en la actualidad se encuentra diezmando las tres cuartas partes de los cerdos acometidos, no debe atribuirse más que a la descomposición total, a la putrefacción más ó menos rápida del fluido nutritivo, en los órganos esenciales para la vida.

Que todas las enfermedades carbuncosas, denominadas tífis carbuncosa, fiebre ataxo-adinámica, fiebre carbuncosa, peste carbuncosa, carbunco interior, antrax maligno, carbunco sintomático, carbunco blanco, carbunco esencial, etc. son siempre el resultado de una alteración notable, ya snela, ya lenta en la composición íntima de la sangre.

Que todas estas afeciones, más ó por la muerte precedida con frecuencia de la gangrena. La resolución es muy rara, debe verificarse por la resorción lenta de la sangre alterada en la textura íntima de los órganos. Esta grave afección a la que he tratado de combatir, puede asegurarse que las medicaciones llamadas evacuante, tónica, anti-epiléptica, anti-espasmódica, anti-typhoidea, etc. no me han dado resultado alguno satisfactorio. La sangría en todos los casos ha sido nociva y mortal. Solo en los prodomos, y hasta en los primeros síntomas de la invasión he salvado algunos que he sometido a un tratamiento terapéutico tendente a reconstituir la sangre y vivificarla.

Entiendo que los despojos clivéricos de estos animales (que ni las carnes los han querido comer) sus manipulaciones, y las carnes procedentes de los invadidos, constituyen un peligro para la salubridad pública, y doy la voz de alerta en este importantísimo asunto por dos razones, la primera porque no se abona a los veterinarios derecho alguno por el reconocimiento facultativo de los cerdos a su entrada por los puertos de la Isla como se hace por el ganado vacuno y caballar, y esta falta de estímulo como no es lógico suponer, pudiera dar lugar a negligencia, abandono ó indiferencia por parte de algunos de dichos funcionarios, y la segunda porque apesar de las reiteradas órdenes del Cuartel General de la División de Cuba no todos los que se encuentran descomponiendo la delicada misión de los reconocimientos a sanidad en el ganado, tienen competencia para ello.

De V. atento s. s. M. Pascual del Real.

Departamento de Agricultura de los E. U. Sección de la Isla de Cuba. SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL WEATHER BUREAU

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 30 DE JUNIO DE 1900. Edificio de la Hacienda, Habana, 2 de julio de 1900.

Lluvia caída.—Oyeros de ligeras copiosas, en el SO. y partes del NE. de Pinar del Rio; en partes del NE. de la Habana; en Matanzas; en el NO. y partes del SO. y NE. de Santa Clara; E. de Puerto Principe y S. de Santiago de Cuba; y abundantes, en partes del NE. de Pinar del Rio, de la Habana y de Santa Clara, ascendiendo a 5.10 pulgadas la caída en Camaguey el 29. En donde no llovió, conservaba la tierra la humedad suficiente que necesitaban las cosechas, siéndoles las condiciones favorables, por regla general, por lo que todas crecieron rápida y satisfactoriamente; y las escaudas, aporques, etc., de que tanto necesitaban por el rápido crecimiento de la hierba, con las abundantes lluvias pasadas, y la mucha humedad, se prosiguieron

otro tanto. Confieso que es recíproca de la falta ha sido siempre para mí difícil de comprender. Hay un desequilibrio en una casa y todo se lo lleva el diablo porque uno de los esposos ha perdido la cabeza; y entonces, para completar el desorden, atraer la ruina y acabar en el escándalo, se pone el otro a seguir el mismo ejemplo y a abandonar toda razón. Qué satisfacción puede tener una mujer en conducirse mal cuando ha sufrido la mala conducta de su marido? No estarán envenenados todos sus gozes por la idea de su indignidad? Es como si al ver un desgraciado ebrio, en vez de sentir un asco definitivo por la embriaguez, se pensase: "Estás horriblemente enfermo por haber bebido, pues voy a beber yo también para ponerme tan malo como tú... Así habrá entre los dos igualdad de desaprobarción." Y el conejo de otro modo la misión de la mujer en tales circunstancias. Cuando más desgraciada sea una mujer, más pura y orgullosa debe ser. Así en el desastre de su vida conservará al menos su propia estimación y la de los demás. ¿Y quién sabe si esa hermosa conducta no llegaría a convencer el alma del desgraciado a punto de perderse y si después de haberle impuesto la admiración de su virtud, no llegaría a obtener el sobrio desquite de imponerle la vuelta al deber?

Prosper miró a la señorita de Tremigniere en silencio y dijo con emoción:

Los nuevos Aranceles LA CASA GRANDE

¿a pesar de lo malo que gravitan los nuevos derechos arancelarios a los artículos más salientes del giro, lejos de subir los precios como lo han hecho todos los colegas, los ha reducido en favor del público consumidor, y para que se convenza de la verdad, ponemos de manifiesto algunos artículos.

A 10 centavos olanes de hilo puro, a 10 centavos. Una pieza de creta, hilo puro con 30 yardas y de una yarda de ancho a 5 pesos plata, (todos los colegas a centén)

Los Organdies de La Casa Grande

son el tema del día por su variedad en pintados, por su calidad y por su precio.

A 2 reales, a 2 reales, a 2 reales. ¡QUE PIQUES! El surtido más completo, labrados, bordados y de cordón A PESETA, A PESETA.

500 PIEZAS, 500 DIBUJOS de olanes finísimos de hilo puro, 22 HILOS recibidos por LA CASA GRANDE, para detallarlos al infimo precio de 30 CENTAVOS, (VALEN 4 REALES)

UNA EXPOSICION de primorosas IRLANDAS para calzoncillos y camisas

LA SEDERIA DE LA CASA GRANDE

cada día se ve más concurrida por lindas habaneras; los colegas se quedan atónitos y se preguntan: por qué será tan favorecido ese grandioso establecimiento, pues muy sencillo, es una verdad axiomática que abaratando el artículo aumenta el consumo, y esto es lo que hace.

La Casa Grande

Tiras, muchas tiras, bordadas anchas

A 5 CENTAVOS A 5 CENTAVOS

5.000 PIEZAS PUNTO SUSPIRO 5 000, a 5 centavos, a 5 centavos pieza.

ENCAJES DE HILO PURO, GRAN VARIEDAD

A 5 CENTAVOS, A 5 CENTAVOS

EL JABON FRANCÉS CRISTAL fabricado exclusivamente para LA CASA GRANDE

a 40 centavos docena, a 40 centavos docena.

Y sigue un millón de artículos a precios inverosímiles.

LA CASA GRANDE

Obsequia a sus favorecedores con espléndidos regalos en GALIANO Y SAN RAFAEL

HABANA, TELÉFONO 1424

incapacidad de su gestión y por las locuras de su vida. —¿Qué edad tiene? —Tiene treinta y cinco años; pero desde la juventud empezó a hacer calaveradas... Y todavía... —¿Pues qué? Teniendo una mujer tan linda... —Pero es mi mujer. Si fuera la de otro le gustaría más. —¿Se dirige hacia la señorita Rosa y dijo: —Dispense usted, señorita. No debería hablar tan libremente delante de usted. —La joven se sonrió ligeramente. —Olvídate que soy mayor de edad y que empiezo a estar para vestir imágenes... He visto y he oído terribles cosas cuando vivía con mi padre en París... Puede usted hablar sin reservas delante de mí; no me enseñara nada nuevo sobre las miserias humanas... —Pues bien, la madre del actual Laiglis, vivió con ese hijo, Esteban, y obligada a ponerle al frente de los negocios, de los que no estaba muy al corriente en vida de su padre, se decidió a casarse con la encantadora mujer que han visto ustedes, con la esperanza de que el matrimonio lo volvería juicioso. El joven estaba entonces muy metido en el mundo galante, y sus planes le costaban enormemente caros... Después de casado, la fatalidad le ha querido que le costasen más

—Tanto, que hace dos años hubo que admitir un socio. Y esto es lo que ha hecho el mal verdaderamente serio. Hace un momento me preguntaba usted cómo había sabido estas cosas; voy a decirle. Mis principales están en relaciones de negocios, hace mucho tiempo, con la casa Laiglis, y uno de ellos fué llamado recientemente a París para un pedido importante de productos químicos para la refinería de una gran refinería. Yo no se por qué medio mi principal fué puesto en relación con una señora de Retif que tiene gran influencia sobre el señor Esteban Laiglis; y lo cierto es que se quedó con el negocio antes de la adjudicación y a un precio muy ventajoso... Mis principales, hablando delante de mí de este buen negocio, dijeron que habían tenido que dar para afilarse a la tal señora y que esos afilares estaban complicados de brillantes. Sin precaución alguna nombraron a la señora Retif, como si no hiciera falta discreción acerca de unas relaciones que conocen todo París.

—¿Qué lástima! ¡Echarlo todo a rodar por una mujer! dijo el viejo Compagnon moviendo en blanco cabeza. ¡Comprometer la obra de dos generaciones laboriosas por lamentables locuras!

—Pero, dijo dulcemente Rosa, ¡el que el señor Laiglis se condona mal, es una razón para que su mujer haga

FOLLETIN 6

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la revista de Bouret, se vende en la "Moderna Paesía," Ubiopo número 135.)

(CONTINUA)

—No te desanimes, querido Prosper, dijo Cecilia con tierna confianza; si llegarás. Si te hace falta dinero, papá y yo te ayudaremos. Gracias a Dios, nuestro comercio va bien, y si así gastas todo lo que ganas, aquí hacemos economías. Lo importante es que encuentres lo que buscas. Tus trabajos son ya conocidos, porque hoy mismo un gran industrial de París me ha hablado de ellos con elogio.

—¿Quién preguntó Prosper con un movimiento de alegría. —El señor Laiglis.

—¿Ahí sí, Laiglis, el refinador de oro, ¿eh? efecto, el asunto le interesa. Si yo lograra mi objeto ese señor haría grandes economías en la mano de obra...

—Parece que así lo cree, porque me ha dicho: Conozco a usted a su hermano que vaya a París y me vea; no se arrepentirá de su viaje...

